

MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOTAS DE DESGLOSE:

ACTIVO

CAJA.- EL SALDO DE LA CUENTA DE LA CAJA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 ES DE \$0.00

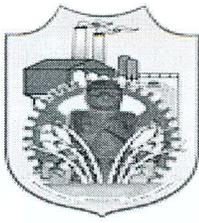
FONDO FIJO.- DURANTE EL MES DE ENERO SE APERTURO EL FONDO FIJO POR LA CANTIDAD DE \$ 25,000.00 PARA PAGO DE GASTOS MENORES Y EL CUAL ES REVOLVENTE.

BANCOS: LAS CIFRAS MAS REPRESENTATIVAS DEL SALDO EN BANCOS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO ES DEBIDO A QUE EN LA CUENTA DE ARBITRIOS PARTICIPACIONES FEDERALES, SE TIENE UN SALDO DE \$ 3'740,843.00 ESTO ES DEBIDO A QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO REALIZO EL DEPOSITO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, LAS QUE NORMALMENTE REALIZA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE. Y EN LA CUENTA DE INTERACCIONES, S.A. DE C.V. SE TIENE UN SALDO DE \$ 3'284,972.30 ESTE SALDO SE CONFORMA POR UN RECURSO PROVENIENTE DEL FONDO DE FOTEASE, ASÍ COMO EXEDENTES DE RETENCION DE LA PARTICIPACIÓN DEL CREDITO CON BANCA INTERACCIONES. EN CUANTO AL SALDO DEL FISM Y FAFM LAS OBRAS SE VIENEN REALIZANDO CONFORME AL CALENDARIO DE OBRAS.

FONDO	IMPORTE
ARBITRIOS	7,131,451.43
FISM	5,386,609.44
FORTAMUND-DF	1,294,052.63
SALDO BANCOS	13,812,113.49

DEUDORES DIVERSOS: \$4,248,351.01

ESTE SALDO CORRESPONDE A QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN NO REALIZÓ LOS DEPOSITOS DEL F.I.S.M. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, DEL 2016, CREANDOSE EL REGISTRO DEL DEVENGO POR APORTACIONES FEDERALES, POR UN MONTO DE \$ 3,779,522.37 \$ 379,696.44 SON GASTOS A COMPROBAR, QUE SE CANCELARAN EN LO SUCESIVO \$ 84,132.20.54 ES SUBSIDIO AL EMPLEO, EL CUAL SE ENTERA EN EL MES SIGUIENTE



MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

ANTICIPOS: 3,664,238.78

CORRESPONDE A PRESTAMOS A CUENTA DE SUELDO POR LA CANTIDAD DE \$103,852.53 LOS CUALES SE LES VIENEN DESCONTANDO QUINCENALMENTE A LOS TRABAJADORES, ANTICIPOS A PROVEEDORE \$49,162.20 ESTE SALDO ES DEBIDO A QUE SE DQUIRIO UNA UNIDAD AUTOMOTRIZ, HASTA EL MOMENTO DEL CIERRE NO HEMOS RECIBIDO LA FACTURA, PRESTADORES DE SERVICIOS \$ 611,316.91, SE CANCELARAN EN LOS SUCESIVO CONTRATISTAS \$ 2,453,823.34 ESTE IMPORTE SE VIENE AMORTIZANDO MES CON MES, CONFORME SE VAN REALIZANDO LAS OBRAS.

BIENES MUEBLES

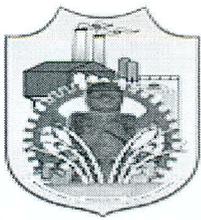
EN ESTE MES SE REALIZARON ADQUISICIONES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON UN INVENTARIO ACTUALIZADO.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	870,204.65
EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO	367,576.86
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,009,163.20
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN	60,815.92
EQUIPO DE COMPUTO	673,365.71
EQUIPOS DE MEDICIÓN	95,120.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,275,295.22
HERRAMIENTAS	143,188.79
OTROS BIENES MUEBLES	2,231,739.46

BIENES INMUEBLES

EN ESTE RUBRO NO HA HABIDO VARIACIÓN CON RESPECTO DE LOS EJERCICIOS DEL AÑO 2014 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018.

TERRENOS	3'663,154.09
EDIFICIOS	4'448,304.68



MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR: \$218,225.07

ESTE SALDO CORRESPONDE AL REGISTRO DEL DEVENGO DE GASTOS POR LIQUIDAR A CONTRATISTA, DEL EJERCICIO 2017 FISM POR LA CANTIDAD DE \$ 6,297.01, Y LA CANTIDAD DE \$ 205,588.00 ES UNA CUENTA POR PAGAR DEL F.A.F.M DE SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL EVENTUAL DE PROTECCIÓN CIVIL., LA CUAL SE REINTEGRARA POSTERIORMENTE.

IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR: \$373,100.82

CORRESPONDE A I.S.R. DE SUELDOS Y SALARIOS, 3% S/NOMINAS, LOS CUALES SE ENTERARAN EN EL MES SIGUIENTE, Y EL PAGO DE RETENCIONES DE OBRAS FEDERALES DEL .5 AL MILLAR.

REMANENTES: \$82,973.76

ESTE IMPORTE CORRESPONDE A SALDOS DEL F.A.F.M, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS DEL 2014 Y 2015, Y 2016.

DEUDA PÚBLICA: \$15,781,728.09

CORRESPONDE A UN CRÉDITO QUE SE ADQUIRIÓ CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A. DE INST. DE BANCA MÚLTIPLE SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO ACTUAL POR SISTEMA CON ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO, EL CUÁL SE FINIQUITARÁ EN UN PERÍODO DE 103 MESES. A PARTIR DEL CIERRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, ASÍ MISMO SE HACE LA MENCIÓN QUE MES POR MES NOS HACEN UN DESCTO VÍA PARTICIPACIONES FEDERALES POR UN MONTO DE \$ 162,698.23 DE CAPITAL MAS LOS INTERESES



MUNICIPIO DE EL HIGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

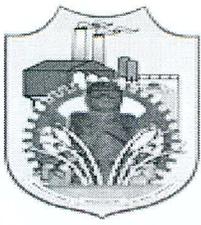
ESTADO DE ACTIVIDADES:

IMPUESTOS	27,009.19
DERECHOS	59,420.91
PRODUCTOS	9,557.88
APROVECHAMIENTOS	8,881.68
PARTICIPACIONES FEDERALES	6,259,051.54
APORTACIONES FEDERALES	971,248.45
OTROS INGRESOS	159,077.00

SERVICIOS PERSONALES	2,064,884.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	270,489.33
SERVICIOS GENERALES	1,547,508.78
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	53,049.60
BIENES MUEBLES	558,596.99
OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	1,940,456.71
DEUDA PÚBLICA	364,938.55
PREVISIÓN FIDUCIARIA	195,205.27

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

PATRIMONIO MUNICIPAL	9,741,640.72
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	584,647.70
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	3,911,448.02
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,652,885.08
TOTAL PATRIMONIO:	<u><u>31,890,621.52</u></u>



MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO:

ACTIVO CIRCULANTE	25,641,127.92
ACTIVO NO CIRCULANTE	22,722,364.29
SUMA DEL ACTIVO	<u><u>48,363,492.21</u></u>

CUENTAS DE ORDEN

IMPORTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

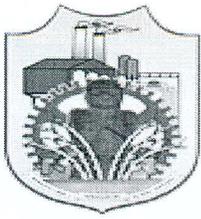
LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	6,522,998.20
APORTACIÓN FEDERAL POR RECIBIR FISM	1,500.25
APORTACIÓN FEDERAL POR RECIBIR FAFM	969,748.20
	<u><u>7,494,246.65</u></u>

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	5,054,673.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER FISM	817,485.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER FAFM	1,122,971.51
	<u><u>6,995,129.86</u></u>

NOTAS ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDAD GENERAL OPERATIVA

EL MUNICIPIO DE EL HIGO, SE CONSTITUYO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988 Y SE CONSIDERA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UN ENTE POR TENER EXISTENCIA PROPIA E INDEPENDIENTE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO TAMBIEN CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA Y CON LA CAPACIDAD LEGAL NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES Y LA ADMINISTRACIÓN DE



MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

LOS BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A PROPORCIONAR SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL A LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SON LOS FUNDAMENTALES ESENCIALES PARA SUSTENTAR EL REGISTRO CORRECTO DE LAS OPERACIONES, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN SU RAZONAMIENTO, EFICIENCIA, RESPALDO DE LEGISLACIONES ESPECIALIZADAS Y APLICACIÓN GENERAL DE LA CONTADURIA GUBERNAMENTAL, TALES COMO:

BASE DE REGISTRO.- LOS INGRESOS SE REGISTRARAN EN EL MOMENTO QUE SE OBTENGAN, LOS GASTOS DEBEN SER RECONOCIDOS Y REGISTRADOS EN EL MOMENTO QUE SE DEVENGUEN , INDEPENDIEMENTE DE LA FORMA O DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LA OPERACIÓN, EL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS SE RECONOCERA COMO GASTO CUANDO SE ADQUIERAN, SÍN AFECTAR RESULTADOS FUTUROS MEDIANTE AMORTIZACIÓN O DEPRECIACIÓN, AL CIERRE DE CADA PERÍODO SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS GASTOS QUE SEAN APLICABLES AL MISMO.

CUANTIFICACIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS.- LOS DERECHOS OBLIGACIONES Y EN GENERAL LAS OPERACIONES QUE REALICEN LOS MUNICIPIOS SERAN REGISTRADAS EN MONEDA NACIONAL.

PERÍODO CONTABLE.- EL EJERCICIO PRESUPUESTAL SERÁ DEL 1RO. AL 31 DE CADA MES, SERÁ PERÍODO -- UNIFORME PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES.

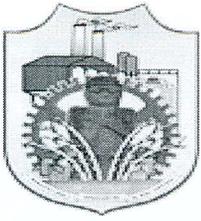
COSTO HISTORICO.- LOS BIENES SE DEBEN REGISTRAR A SU COSTO DE ADQUISICIÓN O A SU VALOR ESTIMADO SEGÚN AVALUO DE PERSONAS AUTORIZADAS, EN SU CASO DE QUE SEAN PRODUCTO DE DONACIÓN, EXPROPIACIÓN O ADJUDICACIÓN.

EXISTENCIA PERMANENTE.- SE CONSIDERA QUE LOS MUNICIPIOS TIENEN VIDA PERMANENTE, SALVO MODIFICACIÓN POSTERIOR DE LA LEY O DECRETO QUE LOS CREA.

CONTROL PRESUPUESTARIO.- CORRESPONDE AL SISTEMA CONTABLE, EL REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS DEL ENTE, ASÍ COMO SU VINCULACIÓN CON EL AVANCE FISICO-FINANCIERO DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS.

REVELACIÓN SUFICIENTE.- LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PATRIMONIALES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS, DEBEN INCLUIR LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA MOSTRAR AMPLIA Y CLARAMENTE LA SITUACIÓN DEL ENTE.

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.- CUANDO SE INTEGREN INFORMES FINANCIEROS INDEPENDIENTES EN UNO SOLO, DEBEN ELIMINARSE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS ENTRE LAS DISTINTAS UNIDADES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS NO DEBEN REFLEJAR UTILIDADES O PÉRDIDAS ENTRE ELLAS.



MUNICIPIO DE EL HIGO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

IMPORTANCIA RELATIVA.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES O PATRIMONIALES DEBEN REVELAR TODAS LAS PARTIDAS QUE SON DE SUFICIENTE IMPORTANCIA PARA EFECTUAR EVALUACIONES O TOMAR DECISIONES

COMPARABILIDAD.- LAS POLÍTICAS, MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES DEBEN DE SER LOS APROPIADOS PARA REFLEJAR LA SITUACIÓN DEL ENTE, DEBIENDO APLICARSE CON CRITERIO UNIFORME A LO LARGO DE UN PERÍODO Y DE UN PERÍODO A OTRO.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.- EL ENTE DEBE OBSERVAR LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SEAN APLICABLES A TODA TRANSACCIÓN EN SU REGISTRO Y EN GENERAL EN CUALQUIER ASPECTO RELACIONADO CON EL SISTEMA CONTABLE Y PRESUPUESTAL.


C. JUANA MARÍA MARTÍNEZ GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
EL HIGO, VER




LIC. RIGOBERTO RODRÍGUEZ TURRUBIATES
TESORERO MUNICIPAL

H. COMISIÓN DE HACIENDA

ING. JOSÉ GUADALUPE HERRERA NABOR
SINDICO



LIC. ELIO RAÚL ALVARADO HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



REGIDOR SEGUNDO
2018 - 2021